



BCB-DGD-VUC

**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

15 NOV 18 AM 9:22

Nº

**CIRCULAR EXTERNA**

TRAMITE GENERAL  
DESPACHADO

La Paz, 16 de noviembre de 2015  
**SGDB N° 056/2015**

DE: GERENCIA GENERAL  
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS  
A: ENTIDADES FINANCIERAS PARTICIPANTES DEL SISTEMA DE  
LIQUIDACION INTEGRADA DE PAGOS (LIP) Y EDV  
ASUNTO: **HABILITACION DE BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA EN EL  
SISTEMA DE LIQUIDACION INTEGRADA DE PAGOS (LIP) PARA  
LIQUIDACION EN LA ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES  
(EDV)**

Señoras y señores:

El Banco Central de Bolivia (BCB), comunica a todos los participantes del Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP), que Bisa S.A. Agencia de Bolsa ha completado satisfactoriamente el proceso de incorporación al mencionado sistema, cumpliendo los requisitos que señala su Reglamento, el Contrato de Participación y la Guía Operativa e Informática vigente. En consecuencia, a partir del 16 de noviembre de 2015 está habilitada como participante y su cuenta se encuentra autorizada para procesamiento y recepción de transferencias electrónicas de acuerdo con el siguiente detalle:

Participante : BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA  
Código : 0821  
Cuenta de Liquidación : 7424 Bisa S.A. Agencia de Bolsa –Cuenta de Liquidación

Se solicita tomar en cuenta esta información para configurar los datos del participante en los desarrollos informáticos propios de los participantes que corresponda.

Cualquier consulta favor comunicarse con la Mesa de Ayuda del LIP a los Teléfonos 2661623, 2661645, 2407262, 2147077 y/o correo electrónico [ayudalip@bcb.gob.bo](mailto:ayudalip@bcb.gob.bo).

Atentamente,

CCL/RPR/APM/OAU

RONALD O. PINTO RIBERA  
GERENTE DE ENTIDADES  
FINANCIERAS a.i.  
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CARLOS A. COLODRO LÓPEZ  
GERENTE GENERAL a.i.  
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA